

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TARQUIGAS COMPAÑÍA LIMITADA

En el domicilio de la compañía ubicado en el kilómetro 21 de la vía Cuenca-Girón- Pasaje, cantón Cuenca, provincia de Azuay, a los 31 días del mes marzo de dos mil veinte se reúnen los socios de la compañía TARQUIGAS CIA. LTDA., siendo las diez horas y quince minutos se procede a la constatación del quórum reglamentario, encontrándose presentes la Señora CLARA LUCIA JARAMILLO CORDERO; los Señores JOSE UBALDO GUAMAN LEMA, OSWALDO ISAAC GUAMAN MIZHIRUMBAY y FIDEL BERNARDO MONTESINOS JARAMILLO.

Estando presente el cien por ciento del capital social se da por instalada la sesión como Presidente el Señor Bernardo Montesinos, para que presida la sesión y de Secretario el Señor Oswaldo Guamán – Gerente de la Estación.

Se da lectura al orden del día constante en la convocatoria, y se procede a tratar el primer punto:

PUNTO UNO: Presentación del informe de Gerencia

Toma la palabra el Señor Oswaldo Guamán Mizhirumbay y mociona que la compañía en el periodo 2019, desarrollo sus actividades en forma normal y de acuerdo a lo planificado, el Gerente en coordinación con el presidente y con el jefe administrativo realizaron los trámites pertinentes para la obtención de permisos que permitan que la compañía se encuentre al día con sus obligaciones, se realizaron registros en libros auxiliares para el control de gastos, lo que permitido un mejor manejo de los bienes utilizados para el servicio adecuado a los clientes, por lo cual se ha dado un incremento en las ventas, se ha contratado al personal estrictamente necesario entre otros asuntos pertinentes a un buen funcionamiento de la empresa.

PUNTO DOS: Presentación y Aprobación de Estados Financieros del año fiscal 2019

Informa el Sr. Oswaldo Guamán Mizhirumbay, que la compañía ha obtenido un decremento considerable de sus utilidades con respecto al año anterior ya

que por motivos de economía que está atravesando el país los precios de los combustibles han subido por lo que la demanda ha bajado sustancialmente.

Se ha dado cabal cumplimiento a las leyes tributarias vigentes durante al año anterior, se ha revisado las obligaciones derivadas de los movimientos mensuales; así como de la elaboración adecuada de los Balances Contables.

PUNTO TRES: Destino de utilidades ganadas en el periodo 2019

Las utilidades ganadas en el periodo 2019, después de la correspondiente distribución para los trabajadores que han laborado en el periodo, se usara una parte para cubrir varios gastos que se tienen que realizar para el arreglo de la bomba para obtener el permiso anual de la ARCH (Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero), y la otra parte para cubrir un porcentaje de la cartera de créditos por lo que, no se distribuirán mediante el reparto de dividendos.

PUNTOS VARIOS:

Se solicita que el Gerente continúe realizando todos los trámites que sean necesarios para el debido funcionamiento de la Compañía, hasta que culmine su período.

En cuanto al tratamiento de los Activos Fijos se recomienda que al final de vida útil se deje el valor residual que no se ha estado considerando en años anteriores ya que los años anteriores se ha estado provisionando de manera directa sobre el costo de adquisición del activo fijo.

Una vez tratados y resueltos los puntos de orden del día, se da por terminada la sesión, solicitándose un receso a fin de redactar el acta correspondiente.

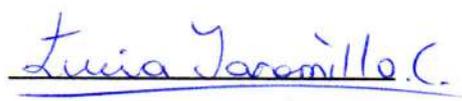
Siendo, las doce horas y cincuenta minutos del 31 de marzo de dos mil veinte, se da lectura al acta de Junta General de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad, para constancia de lo actuado, se procede a la firma de este documento.



Sr. Bernardo Montesinos J.
Presidente



Sr. Oswaldo Guamán M.
Gerente-Secretario



Sra. Lucia Jaramillo C.
Socia



Sr. José Guamán Lema.
Socio

M

